

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

F-GCT-1138

V.1

INFORMACION BASICA									
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA GERMÁN ALFONSO INFANTE TORRES						CONTRATO No. 859-2024			
Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES, ESTRATEGIAS Y PROCESOS JURIDICOS DE LA DIRECCIÓN DE ACCESO A LA JUSTICIA RELACIONADOS CON LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS PARA LA PAZ, EL SISTEMA DISTRITAL DE JUSTICIA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS POLITICAS PUBLICAS RELACIONADAS CON LA JUSTICIA NO FORMAL Y COMUNITARIA, LA MEDIACIÓN ESCOLAR Y LA JUSTICIA DE PAZ DE BOGOTÀ.									
Fecha Inicio: 09/05/2024	Plazo inicial:	Meses	Días	Prórroga	Meses	Días	Plazo Total	Meses	Días
Fecha terminación: 31/12/2024		08	00					08	00
Informe No: 01	Desde: 09/05/2024			Hasta: 31/05/2024			Fecha Informe:	04/06/2024	

Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas en el Contrato.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	ACTIVIDADES	ANEXOS (Describir productos cuando haya lugar a ello)
1.Apoyar a la Dirección de Acceso a la Justicia en la elaboración y el análisis de documentos jurídicos relacionados con los proyectos de inversión de la dependencia y las funciones establecidas institucionalmente para la ejecución de la estrategia de métodos de resolución pacífica de conflictos en el marco del Sistema Distrital de Justicia.	1.1.Información Reunión UMC Estatuto de conciliación para la reunión.	Se adjunta en la carpeta 1.1. Documento y correo Véase en: 01 BLIGACIÓN
2.Apoyar a la Dirección de Acceso a la Justicia en la elaboración y revisión de documentos técnicos y jurídicos relacionados con la articulación de la justicia no formal y comunitaria y la mediación escolar en el marco estrategia de métodos de resolución pacífica de conflictos.	2.1. Instrucción dada por el Despacho la cual atiende una recomendación de la OAP, Diseñar una estrategia para la promoción de los métodos alternativos para la solución de conflictos y la transformación de potenciales conflictividades sociales a partir de la generación de pactos sociales ciudadanos.	Se adjunta en la carpeta 2.1. Documento y correo Véase en: 02 BLIGACIÓN

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

F-GCT-1138

V.1

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	ACTIVIDADES	ANEXOS (Describir productos cuando haya lugar a ello)
3.Promover y desarrollar acciones conjuntas e interinstitucionales orientadas a la difusión de los servicios de la justicia no formal y comunitaria y la mediación escolar en el Distrito en el marco de la articulación del Sistema Distrital de Justicia.	3.1. información por parte de la CCB que el Alcalde Mayor participará. Por favor, preparar bullets que es posible requieran desde el Despacho del Alcalde por intermedio de la SSCJ. Todavía no lo han hecho pero adelantemos la tarea.	Se adjunta en la carpeta 3.1. Documento y correo Véase en: 03 OBLIGACIÓN
4.Apoyar las acciones relacionadas para el seguimiento y la ejecución de las políticas públicas de la justicia no formal y comunitaria y la mediación escolar, articulando con las dependencias que correspondan.	4.1. Línea de mensaje reunión jueces de paz 4.2. Reunión con el director y el líder de la estrategia de ME para definir las acciones para cumplir con la meta del PDD.	Se adjunta en la carpeta 4.1. Documento, correo y Lista de asistencia 4.2. Lista de asistencia Véase en: 04 OBLIGACIÓN
5.Apoyar la articulación interinstitucional en la implementación del estatuto de conciliación, la justicia no formal y comunitaria y la mediación escolar con las entidades del orden Distrital, Nacional y Local.	5.1. Convocatoria sesión del comité interinstitucional de la jurisdicción de paz del distrito 5.2. El 24 de mayo de 2024 se asistió a una reunión con las directivas del Colegio Carlos Arango Vélez con el objetivo de presentar el programa de Mediación Escolar	Se adjunta en la carpeta 5.1. Documento, Correo y acta 5.2. Acta Véase en: 05 OBLIGACIÓN

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

F-GCT-1138

V.1

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	ACTIVIDADES	ANEXOS (Describir productos cuando haya lugar a ello)
6. Planificar, ejecutar y hacer seguimiento a las actividades que se desarrollen en el marco de la resolución pacífica de conflictos para la paz.	6.1. Reunión Plenaria UMC 23-05 del 2024. Seguimiento a los compromisos adquiridos en la Segunda plenaria de enero 2024	Se adjunta en la carpeta 6.1. Listado de asistencia Véase en: 06 OBLIGACIÓN
7. Apoyar de manera oportuna, en la elaboración y revisión de las respuestas a los derechos de petición, comunicaciones y/o informes que le sean asignados en relación con su objeto contractual, cumpliendo con los términos establecidos por la ley y con las indicaciones e instrucciones dadas por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.	7.1. Se da Respuesta a los Radicados: 2-2024-39518 2-2024-38605 2-2024-38602	Se adjunta en la carpeta 7.1. Respuestas firmadas Véase en: 07 OBLIGACIÓN
8. Prestar apoyo a la supervisión de los contratos y/o convenios a cargo de la Dirección de Acceso a la Justicia que le sean asignados por el supervisor.	8.1. Designación como apoyo a la supervisión de los siguientes contratos: 526-2024 557-2024 860-2024 1013-2024	Se adjunta en la carpeta 8.1. Memorando Véase en: 08 OBLIGACIÓN

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

F-GCT-1138

V.1

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	ACTIVIDADES	ANEXOS (Describir productos cuando haya lugar a ello)
9.Las demás que le sean asignadas y se requieran de acuerdo con la naturaleza del objeto del contrato.	9.Requerimiento desde el despacho para dar respuesta a la solicitud de ciudadana	Se adjunta en la carpeta 9.1. Documento y Correo Véase en: 09 OBLIGACIÓN

Adjunto planillas de certificación del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales

OBSERVACIONES GENERALES		
Fecha Suspensión: DD/MM/AAAA	Fecha Reanudación: DD/MM/AAAA	Fecha Cesión: DD/MM/AAAA
Nombre Cedente:		C.C. o NIT:

Cordialmente,

GERMÁN ALFONSO INFANTE TORRES
Contratista